

PRUEBA DE EVALUACION FINAL DEL BÁSICO 1

1. Comprensión lectora: 25 puntos (35 minutos aprox.)

a. Reading

Texto/s de tipología diversa. Las tareas serán asimismo de tipología diversa tales como ejercicios de opción múltiple, de respuesta breve, de emparejar textos y epígrafes, verdadero o falso, etc.

b. Cloze test

Texto con huecos para rellenar a partir de un banco de varias palabras.

2. Comprensión oral: 25 puntos. (15 minutos aprox.)

Texto/s con características de lenguaje oral y preguntas abiertas y/o elección múltiple y/ o completar enunciados. La extensión del texto/s variará según su naturaleza.

3. Expresión escrita: 25 puntos. (40 minutos aprox.)

Escribir un texto de 100/125 palabras elegido entre dos opciones en forma de carta, composición, etc, todo ello en consonancia con los contenidos del programa.

4. Expresión oral: 25 puntos

Constará de una o dos tareas a partir de unos temas proporcionados por el examinador. Las tareas podrán ser de los siguientes tipos: exposición individual sobre un tema a partir de las instrucciones dadas, comentar una foto, viñeta, texto sencillo, contestar a preguntas del examinador, etc.

Duración del examen: escrito 1 hora 30 minutos, oral 3-5 minutos

El/la alumno/a debe obtener una puntuación mínima de **15 puntos** para superar cada parte del examen; no obstante, si ha obtenido una puntuación de al menos **13 puntos** en un máximo de dos partes de la prueba, estas podrán compensarse con las demás calificaciones, siempre y cuando la puntuación total del examen sea igual o superior a **60**.

Las pruebas aprobadas en Mayo no deberán repetirse en Junio.

PRUEBA DE EVALUACION FINAL DE BÁSICO 2

Las pruebas de evaluación del Nivel Básico 2 serán las enviadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. El curso pasado se compuso de las siguientes partes:

- **Comprensión de lectura:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 50 minutos
- **Comprensión oral:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 35 minutos
- **Expresión escrita:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 60 minutos
- **Expresión oral:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 15 minutos

El/la alumno/a debe obtener una puntuación mínima de **15 puntos** para superar cada parte del examen; no obstante, si ha obtenido una puntuación de al menos **13 puntos** en un máximo de dos partes de la prueba, estas podrán compensarse con las demás calificaciones, siempre y cuando la puntuación total del examen sea igual o superior a **60**.

Las pruebas aprobadas en Mayo no deberán repetirse en Junio.

PRUEBA DE EVALUACION FINAL DE INTERMEDIO 1

1. Comprensión lectora: 25 puntos (40 minutos aprox.)

a. Reading

Leer uno o varios textos y elegir la opción correcta (a, b, c) para contestar preguntas, y/o completar frases, verdadero/falso, etc.

b. Cloze test

Leer uno ó varios textos de los que se han extraído palabras y completarlos con los elementos que se ofrecen en una lista de varios términos eligiendo la opción correcta.

2. Comprensión oral: 25 puntos (20 minutos aprox.)

Escuchar una o varias grabaciones de textos con características de lenguaje oral. La extensión de los textos variará según su naturaleza. Cada grabación se escuchará dos veces. La gama de posible tareas es la siguiente:

- rellenar un esquema de notas, diagrama o tabla con la información requerida.
- contestar a preguntas de respuesta breve, de opción múltiple o de verdadero/falso.

3. Expresión escrita: 25 puntos. (45 minutos aprox.)

Escribir un texto elegido entre dos opciones, de 160/180 palabras, en forma de carta, composición, etc, todo ello en consonancia con los contenidos del programa.

4. Expresión oral: 25 puntos

Las tareas podrán ser de los siguientes tipos:

- exposición individual sobre un tema a partir de las instrucciones dadas.
- reaccionar ante situaciones dadas.
- contestar a las preguntas del examinador

Duración del examen: escrito 1 hora 45 minutos, oral 5-7 minutos.

El/la alumno/a debe obtener una puntuación mínima de **15 puntos** para superar cada parte del examen; no obstante, si ha obtenido una puntuación de al menos **13 puntos** en un máximo de dos partes de la prueba, estas podrán compensarse con las demás calificaciones, siempre y cuando la puntuación total del examen sea igual o superior a **60**.

Las pruebas aprobadas en Mayo no deberán repetirse en Junio.

PRUEBA DE EVALUACION FINAL DE INTERMEDIO 2

Las pruebas de evaluación del Intermedio 2 serán las realizadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. El curso pasado se compuso de las siguientes partes:

- **Comprensión de lectura:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 70 minutos
- **Comprensión oral:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 40 minutos
- **Expresión escrita:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 75 minutos
- **Expresión oral:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 20 minutos

El/la alumno/a debe obtener una puntuación mínima de **15 puntos** para superar cada parte del examen; no obstante, si ha obtenido una puntuación de al menos **13 puntos** en un máximo de dos partes de la prueba, estas podrán compensarse con las demás calificaciones, siempre y cuando la puntuación total del examen sea igual o superior a **60**.

Las pruebas aprobadas en Mayo no deberán repetirse en Junio.

PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL DE AVANZADO 1

1. Comprensión lectora: 25 puntos (60 minutos aprox.)

a. Reading:

Leer uno o varios textos y responder a varias preguntas de elección múltiple, y/o abiertas, verdadero/falso etc.

b. Cloze test:

Texto del que se han extraído varios elementos discursivos, (que pueden ser palabras ó frases cortas) que el alumno deberá completar.

2. Comprensión oral: 25 puntos (30 minutos aprox.)

Texto/s con características de lenguaje oral y varias preguntas abiertas y/o elección múltiple y/o completar enunciados. La extensión del texto/s variará según su naturaleza.

3. Expresión escrita: 25 puntos. (60 minutos aprox.)

Escribir un texto de 225/250 palabras, elegido entre dos opciones, podrá consistir en una carta o en desarrollar un tema presentado con soporte informativo o, simplemente a partir del título del mismo.

4. Expresión oral: 25 puntos.

Entrevista oral en la que el alumno deberá hablar sobre un tema proporcionado por el examinador.

Duración del examen: escrito 2 horas 30 minutos, oral 7 -10 minutos.

El/la alumno/a debe obtener una puntuación mínima de **15 puntos** para superar cada parte del examen; no obstante, si ha obtenido una puntuación de al menos **13 puntos** en un máximo de dos partes de la prueba, estas podrán compensarse con las demás calificaciones, siempre y cuando la puntuación total del examen sea igual o superior a **60**.

Las pruebas aprobadas en Mayo no deberán repetirse en Junio.

PRUEBA DE EVALUACION FINAL DE AVANZADO 2

Las pruebas de evaluación del Avanzado 2 serán las realizadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. El curso pasado se compuso de las siguientes partes:

- **Comprensión de lectura:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 85 minutos
- **Comprensión oral:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 40 minutos
- **Expresión escrita:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 90 minutos
- **Expresión oral:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 20 minutos

El/la alumno/a debe obtener una puntuación mínima de **15 puntos** para superar cada parte del examen; no obstante, si ha obtenido una puntuación de al menos **13 puntos** en un máximo de dos partes de la prueba, estas podrán compensarse con las demás calificaciones, siempre y cuando la puntuación total del examen sea igual o superior a **60**.

Las pruebas aprobadas en Mayo no deberán repetirse en Junio.

PRUEBA DE EVALUACION FINAL DE C1

Las pruebas de evaluación del C1 serán las realizadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. El examen se compone de las siguientes partes:

- **Comprensión de lectura:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 75 minutos
- **Comprensión oral:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 45 minutos
- **Expresión escrita:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 90 minutos
- **Expresión oral:**
25 puntos. Mínimo 15 puntos. 20 minutos

El/la alumno/a debe obtener una puntuación mínima de **15 puntos** para superar cada parte del examen; no obstante, si ha obtenido una puntuación de al menos **13 puntos** en un máximo de dos partes de la prueba, estas podrán compensarse con las demás calificaciones, siempre y cuando la puntuación total del examen sea igual o superior a **60**.

Las pruebas aprobadas en Mayo no deberán repetirse en Junio.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la prueba de **comprensión de lectura** se proporcionan uno o más textos de tipología diferente, con una serie de cuestiones o actividades. Es una prueba de corrección objetiva mediante clave de respuestas.

En la prueba de **comprensión oral** se escucha, con o sin ayuda de la imagen, uno o varios textos de tipología diferente, relacionados con una o varias situaciones de comunicación. Después de escuchar un texto se da un tiempo para que el alumno realice las actividades previstas, y se vuelve a escuchar una segunda vez. Esta es una prueba de corrección objetiva mediante clave de respuestas.

La prueba de **expresión escrita**, dependiendo del nivel que estén cursando los alumnos, puede constar de uno ó varios ejercicios de redacción enfocados a tareas distintas. Es una prueba de corrección subjetiva para la cual todos los examinadores seguirán una escala de valoración común.

La prueba de **expresión oral**, dependiendo del nivel que estén cursando los alumnos, puede constar de un monólogo sostenido y/ o diálogo con otro alumno ó con el profesor. Es una prueba de corrección subjetiva para la cual todos los examinadores seguirán una escala de valoración común.

Para las pruebas de corrección subjetiva, los examinadores utilizarán los **criterios de calificación** siguientes:

Expresión escrita:

Se valorará en función del grado en que el texto se ajuste al tema propuesto y por su coherencia, riqueza y corrección lingüística, exposición clara de las ideas mediante un uso adecuado y variado de estructuras y elementos relacionantes, por utilizar la modalidad de texto, el léxico y nivel de formalidad requeridos por el tema etc. El ejercicio no tendrá validez si no trata el tema sugerido y si su extensión es mayor del doble o menor que la mitad del número de palabras exigidas. Se considerarán los siguientes apartados:

- adecuación: del formato, del registro y del contenido a la(s) tarea(s);
- cohesión: organización de ideas y enlace de párrafos (conectores y elementos de referencia, puntuación);
- corrección: léxica, gramatical y ortográfica;
- riqueza: variedad y precisión de léxico y estructuras.

Expresión oral

Los siguientes criterios se aplicarán con un grado de exigencia en consonancia con la dificultad de cada curso.

Se juzgará la capacidad comunicativa: los/las candidatos/as habrán de entender a su interlocutor y reaccionar adecuadamente, mostrar capacidad de iniciativa y de respuesta, así como poder mantener la situación comunicativa; se valorará también la riqueza y coherencia de ideas, grado de formalidad adecuado etc. Los candidatos deberán expresarse de forma comprensible, con corrección gramatical, riqueza de estructuras y buen nivel de pronunciación. Se considerarán los siguientes apartados:

- adecuación: del registro y del contenido a la(s) tarea(s);
- cohesión: fluidez y ritmo, organización del discurso (ideas/conectores...), e interacción;
- corrección: de la pronunciación, léxica y gramatical;
- riqueza: variedad y precisión de léxico y estructuras.